

Dec. No. 666-09 que modifica el Decreto No. 505-09, y concede la condecoración de la Orden del Merito de Duarte, Sánchez y Mella en el Grado de Caballero, al señor George Litton Jr., Cónsul Honorario de la República en Manila, Filipinas.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 666-09

CONSIDERANDO: Los altos merecimientos del Señor George Litton Jr., Cónsul Honorario de la República Dominicana en Manila, Filipinas, quien se ha desempeñado desde el año 1962 de forma digna y respetable, destacándose como fiel exponente de nuestra cultura.

VISTA: La Ley No. 1113, de fecha 26 de mayo de 1936, que crea la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella.

OIDO: El parecer del Consejo de la Orden del Merito de Duarte, Sánchez y Mella.

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTÍCULO 1.- Se concede la condecoración de la Orden del Merito de Duarte, Sánchez y Mella en el grado de Caballero, al Señor George Litton Jr., Cónsul Honorario de la República Dominicana en Manila, Filipinas.

ARTÍCULO 2.- Se modifica el Decreto No. 505-09, de fecha 21 de julio del 2009.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los cuatro (4) días del mes de septiembre de dos mil nueve (2009); años 166 de la Independencia y 147 de la Restauración.

LEONEL FERNÁNDEZ